VERIFICACIÓN TÉCNICA - ECONOMICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 0080 ARC-ENSUB-DLENS-2021

OBJETO: CONTRATO DE COMODATO ENTRE LA ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES A.R.C. "BARRANQUILLA" Y LA ASOCIACIÓN ACCIÓN SOCIAL NAVAL,

PRESUPUESTO OFICIAL: el presente proceso no genera erogación alguna para el tesoro Nacional.

VALOR SERVICIOS PÚBLICOS: El Arrendatario tendrá la obligación de cancelar los servicios públicos de energía eléctrica – gas por valor de **SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($728.954) M/CTE.**

FECHA DE VERIFICACIÓN: 21 de diciembre de 2021

PROPUESTA PRESENTADA:

FIRMA: ASOCIACIÓN ACCIÓN SOCIAL NAVAL BARRANQUILLA

1. **VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN:** Con el objetivo de verificar la propuesta técnica presentada se tendrá en cuenta los factores a lo establecido en la invitación directa de la siguiente manera:

La firma ASOCIACIÓN ACCIÓN SOCIAL NAVAL BARRANQUILLA, en su propuesta deberá cumplir con las especificaciones técnicas relacionadas en el ANEXO "B" teniendo en cuenta que constituyen las condiciones mínimas requeridas por la Entidad para la satisfacción de la necesidad que motiva el proceso de contratación.

ANEXO "B"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

CONTRATO DE COMODATO ENTRE LA ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES A.R.C. "BARRANQUILLA" Y LA ASOCIACIÓN ACCIÓN SOCIAL NAVAL		
DENOMINACIÓN DEL ÁREA	**UBICACIÓN, LINDEROS Y MEDIDAS**	**CUMPLE**
OFICINA	UBICACIÓN: Planta baja de la Escuela Naval de Suboficiales A.R.C. "Barranquilla". LINDEROS: Por el NORTE: Cámara de Suboficiales, calle del trinquete en medio, por el SUR: oficina de comunicaciones estratégicas ENSB, por el ESTE: aula de motores planta baja, por el OESTE: piscina de suboficiales – calle el trinquete en medio. MEDIDAS: área de102 m2	NO

"Protegemos el azul de la Bandera"
Línea anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 Horas
Vía 40 Calle 58 – Esquina Conmutador 3319576 Extensión 5197, 5177, 5178, Barranquilla, Colombia
Wilson.riano@armada.mil.co

N° SC5466-1 N° GP046-1

PANADERÍA	UBICACIÓN: Planta baja de la Escuela Naval de Suboficiales A.R.C. "Barranquilla". LINDEROS: por el NORTE: calle de la RODA, por el SUR: parqueadero ENSB-arroyo natural en medio, por el ESTE: parqueadero edificación postgrados, por el OESTE: gimnasio ENSB. MEDIDAS: área de 48 m2.	NO
PUNTO DE FONDEO	El inmueble se encuentra localizado en la parte final del camellón de grumetes anterior al campo de paradas del Batallón Naval, ubicado en la Escuela Naval de Suboficiales A.R.C. "Barranquilla" cuya dirección es Vía 40 Calle 58 Esquina – Barranquilla Atlántico.	NO
Las siguientes zonas para el desarrollo de las actividades benéficas de la Asociación Acción Social Naval deberán ser solicitadas con mínimo (10) días de anticipación para poder realizar la debida coordinación, verificación, programación de la asignación de espacio a la Acción Social Naval de Barranquilla, así: campo de paradas planta alta y planta baja, cancha de softbol, CECICA, coliseo Barranquilla y Veranillo, auditorio, parqueadero y las demás dependencias de la ENSUB, previo requerimiento elevado a la Escuela con el fin de que no se afecten las actividades propias de la institución y se realice la autorización por parte de la Escuela Naval de Suboficiales A.R.C. "Barranquilla".		

OBSERVACIÓN: El oferente **no cumple** con las especificaciones técnicas descritas de acuerdo a la invitación del presente proceso, el cual debe **SUBSANAR** el anexo técnico, teniendo en cuenta que no corresponde al solicitado dentro de la invitación presentada.

2. VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA

ITEM	REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	FOTOCOPIA RUT	SI	ANEXO
2	ANEXO "C" PROPUESTA ECONOMICA	NO	NO SE ENCUENTRA LA PROPUESTA DEBIDAMENTE DILIGENCIADA

OBSERVACIÓN: La firma **ASOCIACIÓN ACCIÓN SOCIAL NAVAL BARRANQUILLA**, no cumple con la oferta económica acuerdo lo solicitado en la invitación, teniendo en cuenta que el anexo "C" no se encuentra debidamente diligenciado.

CONCLUSIÓN EVALUACIÓN: Una vez verificada la propuesta técnica y económica, respetuosamente recomiendo al señor Capitán de Corbeta JAVIER FRANCISCO URIBE LAROTTA Jefe División Administrativa Encargado de las Funciones del Departamento Logístico de la Escuela Naval de Suboficiales ARC "Barranquilla", que la firma ASOCIACIÓN **ACCIÓN SOCIAL NAVAL BARRANQUILLA** para continuar en el proceso, debe **SUBSANAR** la documentación requerida en el anexo "B" especificas técnicas y anexo "C" propuesta económica acuerdo la evaluación realizada en cada uno de los Anexos requeridos de la presente invitación.

Se eleva la presente evaluación para los fines señalados en el proceso de Contratación directa No. 0080 -ARC-ENSUB-DLENS-2021.

Atentamente,

MA2AEFD Ceballos Estrada Jhonattan
Verificador Técnico de Comodato No. 0080 -ARC-ENSUB-DLENS-2021

S2AEFD Vargas Daza Jennifer
Económico Invitación Directa de Comodato No. 0080 -ARC-ENSUB-DLENS-2021